



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1701353200001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A.
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES MUSHUCÑAN C.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: IMBAQUINGO CABASCANGO JAIME ROGELIO
CONTADOR: MEJIA VALENCIA FANNY GENEVEVA

REC. INICIO ACTIVIDADES:	12/11/1996	REC. CONSTITUCION:	12/11/1996
REC. INSCRIPCION:	22/07/1997	FECHA DE ACTUALIZACION:	10/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CANGAHUA Calle: RESTAURACION Número: 84-05 Intersección: MORALES Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO AL BANCO SOLIDARIO Celular: 0993067541 Email: transporte_m-9@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	(REGIONAL NORTE) PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JLRGT10807

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha de emisión: 10/07/2013 13:53:57



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791353260001
RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTES MUSHUCRAN C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 12/11/1996
NOMBRE COMERCIAL: TRANSPORTES MUSHUCRAN C. A.			FEC. CIERRE:
			FEC. RENICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CANGAHUA Calle: RESTAURACION Número: 34-05 Intersección: MORALES
Referencia: JUNTO AL BANCO SOLIDARIO Oficina: PB Celular: 0983067541 Email: transporte_m-9@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: JHGT10887

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PEREZ